



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA



ACTA DE BUENA PRO ADJUDICACION MENOR CUANTIA N° 04-2013-GR. CAJ/DRAC.

(PROCESO ELECTRONICO PRIMERA CONVOCATORIA)

En la Oficina de Administración de la Dirección Regional de Agricultura de Cajamarca, sito en el En la Oficina de Administración de la Dirección Regional de Agricultura de Cajamarca, sito en la Carretera Baños del Inca Km. 3.5 de esta misma ciudad, siendo las 11:45 a.m. del día 19 de Marzo del 2013, se reúnen los integrantes del Comité Especial Permanente a cargo de los procesos de selección de la Dirección Regional de Agricultura – DRAC, designado por Resolución de Dirección Regional N° 003-2013-GR-CAJ/DRA, con la finalidad de evaluar las propuestas técnicas de los postores que se registraron dentro del plazo establecido para participar de la convocatoria de la Adjudicación de menor cuantía AMC N° 4-2013-GR.CAJ/DRA, siendo los asistentes los siguientes miembros titulares: Econ. Janeth del Rosario Rudas Urbina como Presidente, y como miembros Ing. Juan Manuel Montoya Prado, M.V. César Guillermo Bardales Bardales.

Que habiéndose realizado la convocatoria para la AMC N° 4-2013-GR.CAJ/DRA, para la contratación de un profesional para la prestación de servicios como COORDINADOR ZONAL 2 del Proyecto Control Integrado de la Distomatosis Hepática en la Región Cajamarca

En este acto se procede a verificar los postores registrados en los plazos establecidos en el presente proceso:

N°	PARTICIPANTES	RUC	FECHA
01	CORONEL ZAVALETA YONY ALBERTO	10329688327	14/03/2013
02	HUINGO BRIONES JOSE LEODAN	10267137574	14/03/2013

Seguidamente se procedió a abrir las propuestas técnicas de los postores registrados y habilitados por el OSCE.

Se procede a abrir las propuestas técnicas de los postores, el postor **CORONEL ZAVALETA YONY ALBERTO no presento propuesta técnica alguna**, la propuesta técnica del postor **HUINGO BRIONES JOSE LEODAN quedo admitida con 91 puntos**.

Se procede a abrir la propuesta económica del postor que accedió a esta etapa postor **HUINGO BRIONES JOSE LEODAN**, el mismo que presento su propuesta económica por un monto de S/. 15,000.00 nuevos soles, con cuyo monto llega alcanzar un puntaje de 100 puntos.

Luego se procedió a determinar el puntaje total, para lo cual se utilizó la siguiente formula:

$$PTPi = c1 PTi + c2 PEi$$

Donde:

- PTPi = Puntaje total del postor i
- PTi = Puntaje por evaluación técnica del postor i
- PEi = Puntaje por evaluación económica del postor i
- c1 = Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica = **0.70**
- c2 = Coeficiente de ponderación para la evaluación económica = **0.30**

$$PTPi = (0.70 \times 91) + (0.30 \times 100) = 93.70 \text{ puntos.}$$

SE DECLARA GANADOR AL POSTOR QUE OBTUVO **HUINGO BRIONES JOSE LEODAN**, con un puntaje total de **93.70 PUNTOS**.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA



El comité especial levanta la sesión siendo las 12:15 P.M. del día 19 de Marzo del presente año damos por concluida la presente reunión, indicando que el expediente impreso debe ser custodiado por a la Oficina de Logística hasta culminar el proceso, previa redacción, lectura y aprobación del acta, los presentes proceden a suscribir el acta en señal de conformidad.

Econ. Janeth Del Rosario Rudas Urbina
Pdte. Comité

Ing. Juan Manuel Montoya Prado
Miembro Titular

M.V. César Guillermo Bardales Bardales
Miembro Titular